

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MIERCOLES 14 DE SETIEMBRE DE 1825.

## LA EXALTACION DE LA SANTA CRUZ.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de la Palma.

### AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol à las 5 h. y 45', y se oculta à las 6 h. y 15'

### AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana.	30, 0, 00.	75. 0	O.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 0, 00.	75. 5	Id.	Idem.
A las 6 de la tarde...	29, 9, 76.	75. 0	NO.	Idem.

### MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Altamar à las 3 h. 4' mad.      2.a Altamar à las 3 h. 24' tard.  
1.a Bajamar à las 9 h. 12' mañ.      2.a Bajamar à las 9 h. 32' noch.

### Lisboa 28 de Agosto.

Presentamos à nuestros lectores una esposicion del gasto, que ha hecho cada condado de Inglaterra y Gales con sus pobres en el año de 1812 à 1813, comparado con el de 1823 à 1824, y con el número de sus habitantes en 1811 y 1821 respectivamente; indicando al mismo tiempo la diferencia que hubo en el gasto en cada Condado, entre los dos períodos. = Este curioso estado sirve para demostrar la grande disminucion que ha experimentado la Inglaterra en el gasto que hace con la clase indigente de su poblacion, al mismo tiempo que el número de sus habitantes se ha aumentado del modo que se muestra, lo que es una prueba segura de los progresos de su prosperidad. La policia de aquel pais respecto à los indigentes es una de las cosas en que se distingue particularmente aquella nacion. Cada parroquia tiene una inspeccion particular sobre sus pobres, y la nacion inglesa saber hacer una justa diferencia en la humanidad que practica con los miserables, y el modo de reprimir à los vagos obligándolos à trabajar y haciéndolos útiles à la sociedad.

Estado comparativo de la proporción que hay en el gasto que hace cada Condado de Inglaterra y Gales con sus pobres, en el año de 1812 á 1813, con el de 1823 á 1824, y con el número de sus habitantes en 1811 y 1821 respectivamente; indicando al mismo tiempo la diferencia que hubo en el gasto por cabeza, en cada Condado, entre los dos períodos.

CONDADOS.	Poblacion de 1811.	Gasto hecho con los pobres en el discurso del año que concluyó el 25 de Marzo de 1813.	Proporción que produjo relativamente á la población de 1811 el gasto de los pobres en el año de 1812 á 1813.	Poblacion de 1821.	Gasto hecho con los pobres en el discurso del año que concluyó en 25 de Marzo de 1824.	Proporción que produjo relativamente á la población de 1821 el gasto de los pobres en el año de 1823 á 1824.	Diferencia que hubo por cabeza en el gasto entre el año de 1812 á 1813 y el de 1823 á 1824.
<i>Inglaterra.</i>							
Bedford	72.600	61.273	17 h	85.400	64.937	15 ch	2 ch.
Berks	122.300	160.873	26	134.700	91.110	14	12
Buckingham	121.600	133.949	22	136.800	104.921	15	7
Cambridge	104.500	85.884	16	124.400	83.888	13	3
Chester	234.600	114.370	10	275.500	86.821	6	4
Cornwall	223.900	103.786	9	262.600	95.152	7	2
Cumberland	138.800	44.985	7	159.300	45.610	5	2
Derby	191.700	93.963	10	217.600	70.145	6	4
Devon	396.100	217.757	11	447.900	200.735	9	2
Dorset	128.900	109.304	10	147.400	78.677	11	2
Durham	183.600	81.752	9	211.900	76.592	7	6
Essex	260.900	312.200	24	295.300	247.290	17	2
Glouceter	295.100	165.576	11	342.600	130.051	8	7
Hereford	97.000	82.981	17	105.300	54.403	10	3
Hertford	115.400	76.701	13	132.400	82.313	12	7
Humindgo	48.700	35.413	16	49.800	37.655	15	1
Kent	385.600	317.990	16	434.600	345.771	16	1
Lancaster	355.500	306.797	7	1.074.000	203.899	4	3
Leicester	155.100	110.560	14	178.100	85.480	10	4
Lincoln	245.900	129.343	11	238.800	156.552	11	4
Middlesex	985.100	502.967	18	1.167.500	523.387	9	1
Monmouth	64.200	28.247	9	72.300	23.237	6	3
Norfolk	301.800	291.501	19	351.300	262.393	15	1
Northampton	146.100	139.675	19	165.200	121.586	15	1
Northumberland	177.900	72.821	8	203.000	69.467	7	4
Nottingham	163.400	88.013	10	190.700	53.691	6	1
Oxford	123.200	143.108	23	189.800	106.390	15	8
Rutland	17.000	11.168	13	18.900	8.824	9	4
Salop	200.800	106.318	11	210.300	77.562	7	4
Somerset	313.300	185.407	12	862.500	145.557	8	4
Southampton	253.300	225.601	18	289.000	184.062	13	4
Stafford	304.000	124.765	8	347.900	109.944	6	2
Suffolk	242.900	225.714	19	276.000	246.830	18	1
Surrey	334.700	217.757	13	406.700	216.194	11	2
Sussex	196.500	314.270	32	237.700	241.073	20	12
Warwick	236.400	157.932	13	280.000	127.450	9	4
Wetmoreland	47.500	22.338	9	52.400	23.141	9	4
Wilts	200.300	234.352	23	226.600	150.892	13	10
Worcester	165.900	101.109	10	188.200	68.146	7	5
York { Riding Oriental	173.000	83.752	10	191.300	89.486	9	1
York { Riding Septentrional	157.600	70.860	9	187.400	73.651	8	1
York { Riding Occidental	675.100	328.113	10	815.400	226.866	6	4
<b>Inglaterra.</b>	<b>9.855.400</b>	<b>6.421.225</b>	<b>13</b>	<b>11.486.700</b>	<b>5.494.470</b>	<b>10</b>	<b>3</b>
<i>Gales.</i>							
Anglesea	33.300	9.278	5 h.	46.000	13.304	6 ch	7 ch
Brecon	39.000	14.976	8	44.500	16.249	7	1
Cardigan	52.000	12.386	5	59.000	14.577	5	1
Cardarthen	79.000	23.518	6	92.000	27.868	6	1
Carmarvon	51.000	12.493	5	59.100	15.365	5	1
Denbigh	66.400	32.427	10	78.100	30.213	8	1
Flint	48.100	19.454	8	54.900	17.604	6	1
Glamorgan	88.000	33.287	8	103.800	38.984	7	1
Merioneth	32.000	12.280	8	35.100	13.255	7	1
Montgomery	53.700	32.297	12	61.100	26.365	9	1
Pembroke	62.700	20.390	7	75.500	20.179	5	1
Radar	21.600	12.065	11	23.500	11.275	10	1
<b>Galles</b>	<b>632.600</b>	<b>234.880</b>	<b>7</b>	<b>731.800</b>	<b>238.748</b>	<b>7</b>	<b>1</b>
<b>Total de Inglaterra y Gales</b>	<b>10.488.000</b>	<b>6.656.105</b>	<b>13 ch</b>	<b>12.218.500</b>	<b>5.734.218</b>	<b>9</b>	<b>4 c</b>

Zaragoza 31 de Agosto.

Al participar el Esmo. Sr. Capitan general de esta provincia el resultado de la rebelion del traidor Bessieres, dice lo siguiente: = Los pueblos que han experimentado los tristes efectos de las correrias de un ambicioso revolucionario han ya recuperado la paz y sosiego que el genio del mal habia tratado de arrebatárles; las tropas vuelven á sus antiguas posiciones llenas de gozo en haber anonadado en su misma cuna un orgulloso monstruo que intentaba alzar la cerviz para oprimir al que era su Señor, y todo no respita sino tranquilidad, honor y gloria para nuestro Augusto Soberano. Las tropas y beneméritos voluntarios Realistas de los partidos de Teruel, Albarracin, Daroca y Calatayud, que gustosos salieron á destruir el vil proyecto de los traidores, han regresado las unas á los puntos que les ten-go marcados, los otros á sus hogares, manifestando bien en sus semblantes el placer que les ha cabido en tener parte en tan heróica empresa: creeria faltar á mis deberes si no elevára á la soberana consideracion de S. M. los importantes servicios que han contraido con sus fieles y celosos Gobernadores, y asimismo vuestra sumision, vuestra obediencia y vuestra fidelidad: todos, y en especial los voluntarios Realistas y las tropas de mi mando, habeis dado pruebas de vuestra adhesion á nuestro Soberano, no perdais de vista que la divisiva de Aragon es la constancia, subsistid inalterables en tan recordables principios, convenceos de que ya ha vuelto á rayar sobre nuestro orizonte la aurora de la felicidad, y que si alguno tratára de obscurecerla con borrascas, vuestro General le prepara y promete en recompensa de sus quiméricos proyectos, el resultado que de los de Bessieres experimentó este traidor en 26 del mes que rige al frente de cinco mil hombres desplegados en batalla que desfilaron por delante de ocho cadáveres. Revolucionarios, aprended saludables lecciones en el ejemplar castigo de un aventurero. =

#### Avisos.

Lista de los individuos que tienen documentos que recoger en la Secretaria del Gobierno de esta plaza y que se les entregarán cuando se presenten por ellos. = Doña Margarita Monte de Dupin. = D. Andres Peret, sargento primero de Milicias Urbanas. = Rafael Garcia, sargento segundo graduado de primero de Milicias Urbanas. = Juan Gomez, sargento segundo de Milicias Urbanas. = Geronimo Mastanche, sargento segundo de Milicias Urbanas. = Gonzalo José Ximenez, sargento segundo de Milicias Urbanas. = Vicente Rodriguez, cabo primero retirado. = José Macini, cabo primero de Milicias Urbanas.

Para beneficio del publico se hallarán en la nueva fabrica, tienda de dos puertas, marcadas con el num. 59, calle de S. Francisco, los para-aguas siguientes. = De 26 pulgadas á 90 rs., y de 28 pulgadas á 100 rs.; azules y carmesi de pabellon, con las guarniciones de metal de la mejor forma bordadas de realce y su armado de última moda. Además se hallará un surtido de dicha manufactura del mejor gusto de todas modas con barras de metal y puños de la mejor idea; juntamente se forran y componen.

Con Real permiso; imprenta Gaditana.